



¡Un nuevo pago para trabajadores de Washington a partir del 2023!

El Crédito Tributario para Familias Trabajadoras hará pagos de hasta \$1,200 a personas y familias que cumplan con los requisitos de elegibilidad.

¿Quién es elegible para recibir un pago?

Las personas y familias que cumplan con todos los siguientes requisitos son elegibles para recibir el Crédito Tributario para Familias Trabajadoras:

- Haber vivido en Washington durante 183 días como mínimo.
- Tener entre 25 y 65 años o tener un hijo que cumpla con los requisitos en 2022.
- Haber presentado una declaración de impuestos federales en 2022.
- Ser elegible para el Crédito Tributario Federal por Ingreso del Trabajo en la declaración de impuestos de 2022.
 - Visite www.irs.gov/eitc para obtener más información.
- Cumplir con los requisitos de ingresos (mire el cuadro).

¿Cuánto recuperarán las personas y las familias?

Depende de la cantidad de hijos que cumplan con los requisitos y el nivel de ingresos. El pago mínimo es de \$50, independientemente de la cantidad de hijos que cumplan con los requisitos. Mire el cuadro para ver las estimaciones con base en los límites de elegibilidad por ingresos de 2021.

¿Cuáles son los límites de ingresos?

| Número de hijos que cumplan con los requisitos | Los solicitantes deben ganar menos de | | Pago máximo |
|--|---------------------------------------|----------------------------------|-------------|
| | Soltero(a) | Casado(a) (declaración conjunta) | |
| 0 | \$16,480* | \$22,610* | \$300 |
| 1 | \$43,492* | \$49,622* | \$600 |
| 2 | \$49,399* | \$55,529* | \$900 |
| 3 o más | \$53,057* | \$59,187* | \$1,200 |

** Los límites de elegibilidad por ingresos son solo estimaciones basadas en el Crédito Tributario Federal por Ingreso del Trabajo de 2021. Pueden cambiar para los años tributarios posteriores.*

Las solicitudes estarán disponibles en 2023 para el año tributario 2022 y se aceptarán hasta el 31 de diciembre de 2023.



Para acceder a más información o registrarse para recibir noticias, visite nuestro sitio web: WorkingFamiliesCredit.wa.gov/es